



AFI POPULAR

13 de octubre de 2022

Señor

Gabriel Castro González

Superintendente

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

Av. César Nicolás Pensón No. 66

Sector Gazcue

Ciudad. -

Atención: Olga Nivar

Directora de Oferta Pública

Asunto: Hecho Relevante sobre Final del periodo de adecuación a la Política de Inversión del Fondo de Inversión Cerrado Renta Inmobiliaria Dólares Popular.

Distinguido señor Superintendente:

En cumplimiento de: **a)** Artículo 241 de la Ley del Mercado de Valores 249-17, **b)** el Artículo 126 de la Norma que Regula las Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión R-CMV-2017-35-MV y **c)** Artículo 8 del Reglamento Interno del Fondo, **LA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN POPULAR, S. A.**, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, inscrita en el Registro del Mercado de Valores (RMV) bajo el número SIVAF-007 (en adelante “AFI Popular”), tiene a bien informarle que, el doce (12) del mes de octubre de 2022, concluyó el periodo de adecuación a la política de inversión establecida en el Reglamento Interno del **FONDO DE INVERSIÓN CERRADO RENTA INMOBILIARIA DOLARES POPULAR**, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIC-017.

Sin otro particular por el momento, se despide,

Atentamente,

Juan Pablo Aguilera Soriano

Ejecutivo Control Interno

AC/ SN/CP

